

INFORME COMISARIO REVISOR 2.006.-

Señor Presidente de la Compañía UNIDADES DE TRANSPORTE SELECTIVO Y EJECUTIVO EL PRADO UNITRASEEP S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito exponer a Usted, y por su digno intermedio a todos los señores accionistas de UNIDADES DE TRANSPORTE SELECTIVO Y EJECUTIVO EL PRADO UNITRASEEP S.A., El informe de comisario revisor por el periodo económico 2.006; de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, resolución N° 92.1.4.3.014 y a los estatutos sociales de la empresa.

Para el desempeño de mis funciones de comisario revisor, he cumplido con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

He revisado los libros de Actas de Junta General, de Accionistas y de Directorio, así como los libros y comprobante de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y han dado pleno cumplimiento de las resoluciones emitidas por la junta General y Directorio.

La empresa mantiene un adecuado sistema de control interno que garantiza la debida salvaguardia de los recursos, la veracidad de la información financiera y administrativa, así como promueven y estimulan la observancia de las políticas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos programados con lo cual los controles contables, administrativos, financieros operativos, son razonables.

Los valores registrados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los

estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados, reflejando razonablemente su situación financiera.

El análisis económico lo ha realizado en base a los documentos contables y acorde a las normas de la materia.-

La convocatoria a la Junta General de accionistas cumple con las correspondientes normas legales, por su contenido, tiempo de publicación en los diarios de mayor circulación de la Ciudad y la correspondiente citación al comisario revisor.

Atentamente



Luis Asdrúbal Arcos Pacheco

Comisario Revisor de
UNITRASEEP S.A.



31 MAYO 2007